

INFOGRAFÍA

# SALARIO Y TIPO DE CAMBIO

Argentina descendió de la primera a la cuarta posición en el ranking regional de salarios mínimos en dólares.



Autoridades  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE AVELLANEDA

RECTOR

**Ing. Jorge Calzoni**

SECRETARIA GENERAL

A cargo de la Coordinación del  
Observatorio de Políticas Públicas

**Dra. Patricia Domench**

COORDINADOR

Módulo Política Económica

**Mg. Santiago Fraschina**

## SÍNTESIS DEL INFORME

- Transcurridas las primeras semanas de la crisis cambiaria que desembocó en un proceso devaluatorio, comienzan a clarificarse las consecuencias sobre la economía real.
- El abrupto salto en el tipo de cambio no es un resultado aislado, ni un subproducto exógeno causado por el contexto internacional. Se trata de un efecto directo de la disposición del modelo económico en el orden local.
- La apertura comercial irrestricta, la liberalización de la cuenta de capitales y un proceso de “recomposición” en el cuadro tarifario de servicios públicos signan la mayor fuente de volatilidad nominal de los últimos años.
- La consistencia de este proceso sin un nivel de ajuste brutal en las cuentas públicas, sólo es posible a partir de la obtención de fuentes de financiamiento externo sostenidas en el tiempo.
- La retracción de los capitales globales en un contexto mundial de poca permeabilidad a la competencia global, complejizan la posibilidad de implementar un proceso de crecimiento liderado por las exportaciones y de rápida implementación.
- Siendo nuestra región una de las más ávidas del mundo en materia de necesidades de financiamiento, la competencia por inversiones tiene efectos sobre los parámetros institucionales de competitividad: administraciones de corte liberal propician procesos de reducción de salarios como herramienta para “tentar” capitales productivos.
- Una de las secuelas perniciosas de este programa tiene que ver con el mercado interno: la reducción del poder adquisitivo, asociada a la erosión del salario real, impacta negativamente sobre el consumo interno y la producción.
- En la presente infografía, analizamos el impacto sobre el salario de la crisis financiera de las últimas semanas, con foco en el proceso devaluatorio. Por tanto, cuantificamos la evolución del salario mínimo en dólares, tanto como en su capacidad de compra de una canasta de productos en comparativa regional.
- De los números se desprende una sustancial caída de nuestra economía en el ranking de países. Desde fines de 2015 se observa un deterioro sistemático, pasando de los U\$S 589 dólares de salario mínimo a los U\$S384 actuales.
- En variaciones porcentuales, se trata de una merma del 34,8% en el salario mínimo local medido en moneda dura, en dos años y medio. Considerando sólo el último año, el retroceso es del 27%.
- Asimismo, mientras países como Venezuela verificaron un desplome rotundo de su salario en dólares (-69% desde noviembre de 2015), el resto de la región tuvo un desempeño de revalorización de los salarios mínimos, la variación promedio en el período fue de 7,9%. No obstante, aislando los casos argentino y venezolano, la suba fue de alrededor del 23%.
- En la comparativa de poder adquisitivo de productos de primera necesidad, el proceso inflacionario golpeó fuertemente contra la capacidad de compra. Tomando diez productos de consumo masivo, el peso sobre el salario en dólares En Argentina es superior al 3,87%. En el ranking regional, nuestro país se posiciona en el tercer lugar, sólo por detrás de Colombia y Brasil.
- Buena parte de este fenómeno se explica por la brusca devaluación. En el último mes, nuestro país fue el segundo que más desvalorizó su moneda (-22,4%), sólo detrás de Venezuela.
- Con todo, Argentina perdió 3 posiciones en el ranking regional de salarios mínimos en dólares. En los últimos dos años y medio, pasó de la primera a la cuarta posición.

## INTRODUCCIÓN.

El salto del dólar reconfigura el panorama de la economía local. Tras la suba de la moneda estadounidense se espera una fuerte presión inflacionaria que termine impactando negativamente en la producción y en el poder adquisitivo de la población. En lo que va del año, el dólar presentó una significativa suba del 33% y, desde los primeros días de mayo, trepó más de un 20%. Si se tiene en cuenta que en el primer cuatrimestre los precios ya subieron un 9,6%, se espera que 2018 termine con una inflación del 25 al 30%. Las consecuencias de otro año con inflación elevada serán muy negativas para sectores que ya vienen en crisis. Habrá más estancamiento económico y social.

El precio del dólar no es una variable más de la economía sino todo lo contrario, es determinante del nivel de variación de los precios internos, con impacto en la producción, la distribución del ingreso y el empleo. Cuando se produce una devaluación o depreciación del peso, en un contexto dado como el actual, la traslación a los precios locales está casi asegurada. Por este motivo, el precio del dólar es monitoreado permanentemente por quienes manejan la política económica y monetaria. Si se produce el efecto señalado, tendrá lugar una enorme transferencia de riqueza de los sectores populares a los más concentrados de la economía.

Las razones de este fenómeno económico son múltiples y heterogéneas y van desde cuestiones históricas culturales a la propia estructura de la economía argentina, a tal punto que

muchos analistas se preguntan porque una depreciación de las monedas en los países vecinos, como Brasil, no produce los mismos efectos.

En el plano histórico, no hace falta mucho análisis para comprender las idas y vueltas del dólar que han marcado la conducta de la gente y los empresarios. Devaluaciones bruscas, confiscaciones de ahorros, bonos compulsivos, escases de mercaderías y falta de precios de referencia con imposibilidad de reponer los productos vendidos un costo razonable, han sido parte de un pasado no tan lejano, dejando una huella, un acto reflejo en la conducta de industriales y comerciantes. Después de la caída de la convertibilidad y la gran devaluación del peso, del 200%, los precios internos subieron en menor proporción porque la economía atravesaba una profunda recesión, con desocupación del 25% y un uso de la capacidad instalada en mínimos históricos. Hoy el margen es distinto, lo que acelera la traslación.

Respecto de la cuestión estructural, la economía argentina se caracteriza por tener un peso relativo en el comercio exterior muy volcado a la venta de productos alimenticios (sector agropecuario) cuyo precio se determina internacionalmente. Estos productos componen la canasta básica alimentaria con la cual se calcula el poder de compra de los salarios, jubilaciones, pensiones, etc. Por lo tanto, cualquier salto del tipo de cambio produce un aumento casi instantáneo en los bienes alimenticios que forman parte de dicha canasta, y la

población deberá pagar más caro en moneda local los bienes que consuma. La explicación es que como el productor local se verá más incentivado a vender al extranjero, se reducirá la oferta local al punto de que se pagué internamente el equivalente en dólares, resultando así indiferente al productor vender en uno u otro mercado. La liberalización y desregulación del comercio exterior que efectuó el gobierno, quitando retenciones y cuotas que garanticen un nivel de oferta para el mercado interno hacen que el aumento de los precios por una suba del dólar se haga a mayor velocidad, por la ausencia de obstáculos sobre los efectos.

Por otro lado, las importaciones son una parte significativa de los costos internos y cualquier suba del dólar es esperable que se traslade a precios, para no afectar la rentabilidad del productor. Argentina importa básicamente bienes del sector industrial como bienes de capital, insumos intermedios para producir bienes durables y no durables y combustibles. Además, se importan bienes de consumo final, como automóviles, electrónicos y electrodomésticos que deberán pagarse más caros. Si la suba del dólar no es marginal, el precio de dichos bienes aumentará en el corto plazo.

Finalmente, una variable muy importante es la dolarización que se ha implementado de los combustibles y las tarifas de servicios públicos, dos componentes relevantes en la estructura de precios que mide el INDEC. El caso de los combustibles es preocupante. A la devaluación se suma la suba internacional del precio del petróleo. El gobierno ha acordado con las petroleras no subir los precios por dos meses, pero pasado ese tiempo puede esperarse una suba que termine afectando mucho el resto de los precios de la

economía por el peso que tiene el transporte. Los servicios públicos son otros de los precios que habrá que estar atentos a si sufren algún ajuste al margen del que ya estaba proyectado. No obstante, habrá que ver como finaliza el proyecto de ley con media sanción sobre las tarifas de los servicios públicos.

Teniendo en cuenta lo señalado, algunas consultoras ya están relevando aumentos del 10% en el rubro alimenticio en cadenas de supermercado. También se registra una falta de entrega de mercadería por no saber los precios de reposición ni donde terminará el aumento del dólar. Las remarcaciones y las nuevas listas de precios llegan todos los días.

En este contexto, varios gremios ya han cerrado paritarias con subas salariales del 15%, por lo que, de no mediar algún acuerdo extra la poda en la capacidad de compra del salario tendría un piso del 10%. Otros gremios que no han acordado paritarias aún ha comenzado a subir sus demandas ante la escalada de la divisa norteamericana, en principio para no perder salario real. La situación social irá subiendo el tono de la disputa a medida que se vayan conociendo los aumentos de precios. Así, 2018 se perfila como un año de fuerte caída en salario real, más que los anteriores. El mercado interno acusará el impacto y las ventas caerán. Difícilmente sigamos viendo los guarismos que vienen mostrando algunos sectores en expansión, como automotriz, construcción e inmobiliario. Habrá que ver qué sucede finalmente con el FMI y sus recomendaciones. Pero seguramente la obra pública tampoco tendrá el mismo efecto dinamizador. En ese contexto ninguno de los componentes de la demanda traccionará el PBI de manera importante, por lo que es probable que estemos por

atravesar un período de estanflación, que combina caída de la actividad con suba de precios.

## SALARIO MÍNIMO Y TIPO DE CAMBIO.

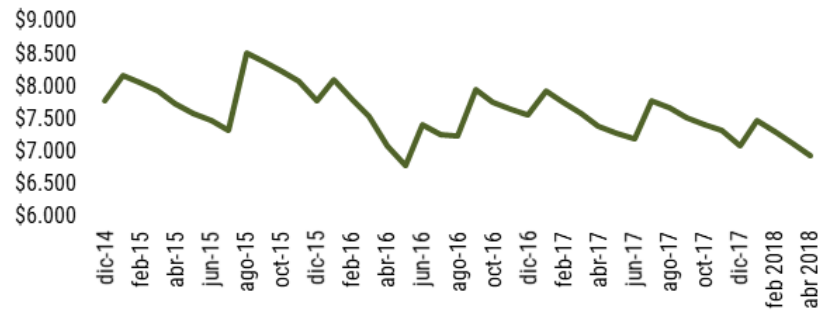
El Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM) es una de las instituciones más antiguas del mercado laboral (más del 90% de los países tiene legislación sobre este tema) y se define, según la Ley de Contrato de Trabajo (artículo 116), como "la menor remuneración que debe percibir en efectivo el trabajador sin cargas de familia, en su jornada legal de trabajo, de modo que le asegure alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, asistencia sanitaria, transporte y esparcimiento, vacaciones y previsión". Además, tiene rango constitucional ya que lo consagra el artículo 14 bis de la Constitución Nacional. En el caso de los trabajadores registrados que negocian condiciones a través de convenios colectivos de trabajo, los acuerdos salariales suelen superar el SMVM vigente, con lo cual a lo sumo les sirve como un parámetro más de comparación en las negociaciones colectivas. Por otro lado, en el caso de los registrados fuera de convenio, que se supone lo son por estar en posiciones jerárquicas y por ende percibir remuneraciones por encima de los trabajadores en convenio, con lo cual no deberían estar necesitados del derecho al Salario Mínimo. En el caso de trabajadores que estén fuera de convenio pero que por alguna situación no cobran por encima de los trabajadores bajo

convenio, el SMVM les otorga el piso de remuneración laboral legal bajo el cual los salarios no debieran descender so pena de encontrarse el empleador en infracción. Estos trabajadores son pocos en relación al total como los empleados de estudios jurídicos. A su vez, hay importantes sectores como empleados públicos y personal doméstico que están excluidos de la órbita del Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo Vital y Móvil, aunque el parámetro suele ser tomado como referencia para definir el salario mínimo en sus respectivos sectores. De la misma forma, los trabajadores informales quedan excluidos del SMVM por su propia condición, aunque al menos la cifra pueda oficiar como referencia.

Luego de estar congelado durante la década de los 90 en 200 pesos (dólares), en el año 2003 se convoca nuevamente al Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo Vital y Móvil, institución encargada del "diálogo entre representantes de los trabajadores, empleadores, el Estado Nacional y el Consejo Federal del Trabajo (gobiernos provinciales) para evaluar temas referidos a las relaciones laborales como redistribución del ingreso, asistencia a desempleados, generación de empleo genuino y decente y combate al trabajo no registrado, entre otros". Esto determinó un proceso de recomposición y dinámica ascendente del SMVM.

Las políticas llevadas a cabo por la nueva administración nacional a partir de diciembre de 2015 surtieron un impacto en el poder adquisitivo del SMVM, como podemos ver en el siguiente cuadro.

### SALARIO MÍNIMO, VITAL Y MÓVIL (en \$ constantes, diciembre 2016=100)



Fuente: elaboración propia, en base a MTEySS e IPC-Caba.

Entre diciembre de 2014 y noviembre de 2015 el salario mínimo medido en términos reales se había incrementado un 4%. Sin embargo, la fuerte devaluación que implicó la liberalización cambiaria y la consecuente elevación de los precios de productos de consumo llevó a una fuerte caída del SMVM que si bien en enero tuvo una recomposición (que lo llevó de \$ 5.588 a \$ 6.060), esta no alcanzó para evitar la caída, que alcanzó al 16% de pérdida de poder adquisitivo en el mes de mayo comparado con noviembre de 2015. Las posteriores actualizaciones de junio y septiembre de 2016 y durante 2017 permitieron al SMVM recomponer su situación con respecto al crecimiento de los precios, pero sin superar el promedio del año 2015, sobre que se situó en 5% por debajo de dicho promedio en el año 2017.

### EVOLUCIÓN DEL SMVM EN ARGENTINA (en \$ y % de variación entre períodos)

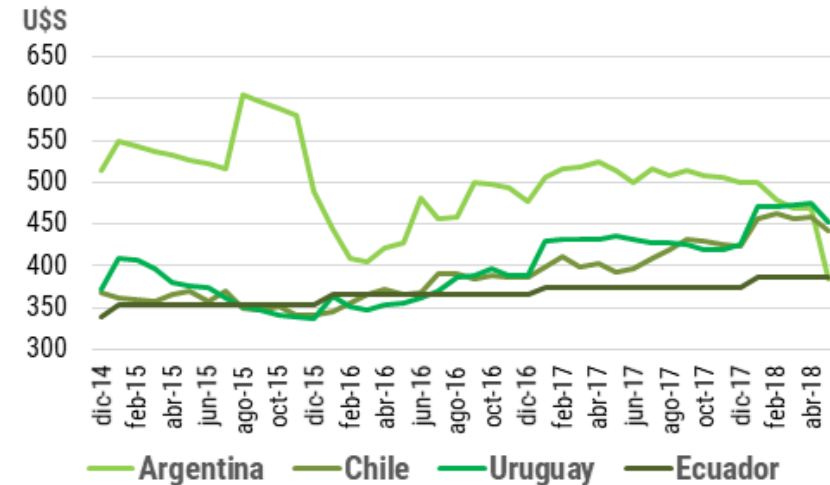
Aumentos en el SMVM		Monto (en \$)	Variación (en %)
Año	Mes		
2015	enero	\$4.716	7%
2015	agosto	\$5.588	18%
2016	enero	\$6.060	8%
2016	junio	\$6.810	12%
2016	septiembre	\$7.560	11%
2017	enero	\$8.060	7%
2017	julio	\$8.860	10%
2018	enero	\$9.500	7%
2018	julio	\$10.000	5%

Fuente: elaboración propia, en base a MTEySS.

Los números marcan que en 2017 la recomposición no fue suficiente. Asimismo, las perspectivas para el corriente año dejan entrever un nuevo año e caída de poder adquisitivo. En abril de 2018 el SMVM en términos reales ya se ubica un 11% por debajo del correspondiente al mejor mes de 2017 (julio) con lo cual, y teniendo en cuenta la disparada virulenta del

precio del dólar de los últimos meses, es de esperar una aceleración de los precios en los próximos meses que ya se está observando (lo cual, vale recordar, deja bastante “desactualizada” la meta que ya había sido redefinida en diciembre pasado). Esto nos hace pensar que el SMVM seguirá perdiendo en términos de poder adquisitivo, lo cual supone una referencia más baja para todos los sectores asalariados que se ve reflejada en la pérdida de poder adquisitivo de los salarios en general (con algunos gremios cerrando negociaciones salariales por debajo de la inflación esperada). Por otro lado, teniendo en cuenta que la administración nacional está embarcada abiertamente en un proceso de aplicación de políticas de ajuste, para reducir el déficit fiscal, pero también como forma de mejorar la competitividad exportadora del país. De esta forma el foco se puso en los costos laborales en dólares como forma de mejorar la competitividad vía precio (dejando de lado otras formas de mejoramiento y desarrollo exportador). Es así como cobra relevancia el análisis del salario mínimo medido en dólares y analizar su evolución en el tiempo, dadas las últimas bruscas oscilaciones del tipo de cambio. Por sobre todo haremos una comparación con los países de la región. A continuación, se detalla la evolución del SMVM en Argentina y en los países de la región que poseen el SMVM más alto, medidos en dólares.

### SMVM DE ALGUNOS PAÍSES DE LA REGIÓN (en U\$S corrientes)



Fuente: elaboración propia, en base a Bloomberg e Institutos de Estadística de cada país.

Podemos observar que Argentina presenta un SMVM superior a los países de la región durante 2015, y que incluso la fuerte caída producida durante los primeros meses de 2016, no alcanzaron para desplazarla del primer puesto. Sin embargo, con la devaluación de los últimos meses, que ya alcanza al 40% en los últimos 5 meses, representó una caída del SMVM del 23% comparando mayo de 2018 con diciembre de 2017, lo cual ubica el SMVM argentino por debajo de los países mencionados, estamos hablando de Uruguay, Chile y Ecuador, ubicándose en la cuarta posición. A su vez, podemos observar



que mientras en estos países el SMVM subió, en términos de dólares en los últimos meses, el de Argentina viene en franco descenso al menos desde abril de 2017. Si comparamos este último periodo hasta mayo de 2018, la caída en dólares es del

26%.

A continuación, vemos la posición de Argentina en término de SMVM en dólares en los últimos años en comparación con el resto de los países de la región.

### SALARIO MÍNIMO EN LA REGIÓN (en U\$S corrientes)

País	dic-14	nov-15	mar-16	sep-16	ene-17	abr-17	dic-17	abr-18	may-18
Uruguay	372	342	347	388	429	432	425	475	452
Chile	367	352	367	385	399	403	424	460	443
Ecuador	340	354	366	366	375	375	375	386	386
Argentina	515	589	405	501	507	525	501	469	384
Paraguay	394	324	322	329	340	348	363	368	366
Bolivia	208	240	240	261	261	261	289	289	298
Perú	253	231	220	251	254	262	262	288	285
Colombia	263	219	219	236	251	257	247	282	277
Brasil	274	203	238	270	293	298	285	280	263
Venezuela	40	13	21	63	30	34	7	3	4

Fuente: elaboración propia, en base a Bloomberg e Institutos de Estadística de cada país.

El SMVM sigue siendo superior en proporciones importantes a otros países como por ejemplo Brasil que tiene un Salario Mínimo de USD 263 en mayo de 2018. Sin embargo, Argentina

ha caído en relación a otros países con Salarios Mínimos relativamente altos que como ya mencionamos son Uruguay, que queda en la primera posición (USD 452), Chile (USD 443) y

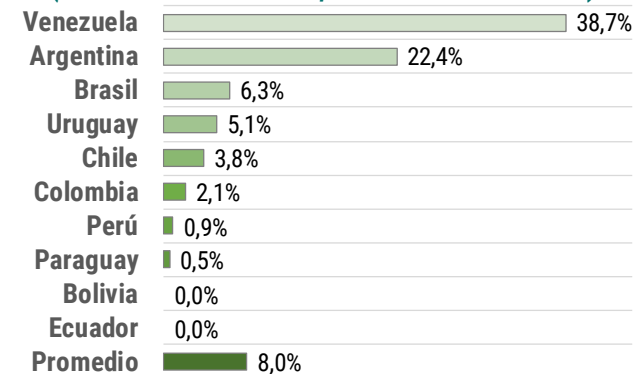
Ecuador (USD 386). Argentina entonces (con USD 384) quedó más cerca de países como Paraguay (USD 366), Bolivia (USD 298), Perú (USD 285), Colombia (USD 277) o Brasil (USD 263). En el fondo de la lista está Venezuela que, con el proceso de hiperinflación y la pérdida de referencia de un dólar oficial, se debió tomar un dólar paralelo que da un salario mínimo en dólares irrisorio debido al constante retraso en la actualización de dicha medida salarial.

## EL ESCENARIO REGIONAL.

Con el proceso de aceleración devaluatorio que sufrió la Argentina en los últimos meses que alcanzó el 40% desde noviembre pasado, es decir, el salto devaluatorio más alto desde la asunción de la nueva administración luego de la liberalización del tipo de cambio, que alcanzó incrementos de hasta un 50% en pocos meses, en algunos sectores de la prensa económica y algunos analistas salieron a deslizar que la devaluación estaba asociada no tanto a factores internos sino a el cambio de política monetaria llevada a cabo en Estados Unidos que implicaba una apreciación a nivel mundial del dólar tras la suba de las tasas de interés de los bonos del Tesoro Norteamericano y de la Reserva Federal (FED). Los bonos del Tesoro de los Estados Unidos llegaron al 3% en abril y la FED aumentó un cuarto de punto porcentual su tasa interbancaria para ubicarse en el rango de 1,5% y 1,75%. Recordemos que la crisis financiera mundial del 2008 se

gestó a través de una burbuja inmobiliaria, pero terminó eclosionando por el aumento del interés de los créditos hipotecarios luego de un encarecimiento de las tasas de la FED. De todas formas, el cambio de rumbo de la política monetaria y de tasas en Estados Unidos ha llevado a una apreciación del dólar y a presiones sobre las monedas del resto de los países. Es así que los países de la región sufrieron alzas en sus tipos de cambio como Brasil (+6%), Uruguay (+5%), Chile (+4%), Colombia (+2%), Perú (+1%) o Paraguay (0,5%) durante lo que va de mayo comparado con el promedio del tipo de cambio del mes anterior. Sin embargo, en el mismo periodo Argentina ya devaluó un 22,4%. La magnitud del alza no puede ser atribuida únicamente a la política monetaria norteamericana, sino que involucra factores internos.

### TIPO DE CAMBIO EN LA REGIÓN (en % de variación para el último mes)



Fuente: elaboración propia, en base a Bloomberg e Institutos de Estadística de cada país.

Algunos de estos factores los podemos encontrar justamente en aquella decisión de diciembre de realizar un anuncio acerca del cambio de metas de inflación (más altas) como también de reducir la tasa de interés del Banco Central levemente, todas señales que el mercado interpretó como el pre-anuncio de una devaluación o a lo sumo del aumento del costo de permanecer en posiciones en pesos, con lo cual, la profecía auto-cumplida funcionó y el tipo de cambio sufrió una larga corrida en los meses subsiguientes que terminó llevando a operar al Banco Central en el mercado de cambios, a perder miles de millones de dólares y a volver a elevar fuertemente las tasas hasta el 40%.

Sin embargo, los factores de vulnerabilidad cambiaria no pueden ser entendidos si sólo usamos una óptica de corto plazo. Sin duda, la enorme volatilidad que sufre está sufriendo el tipo de cambio, más allá de los contextos internacionales, como pudimos ver anteriormente, es producto de la propia política económica que está llevando adelante la actual administración con eje en el crecimiento de la deuda en moneda extranjera, la entrada de capitales especulativos en instrumentos de cortísimo plazo y el agravamiento del déficit de cuenta corriente por una política aperturista irresponsable que aumentó el rojo comercial a record históricos.

## MÁS INTERESES POR LA DEVALUACIÓN

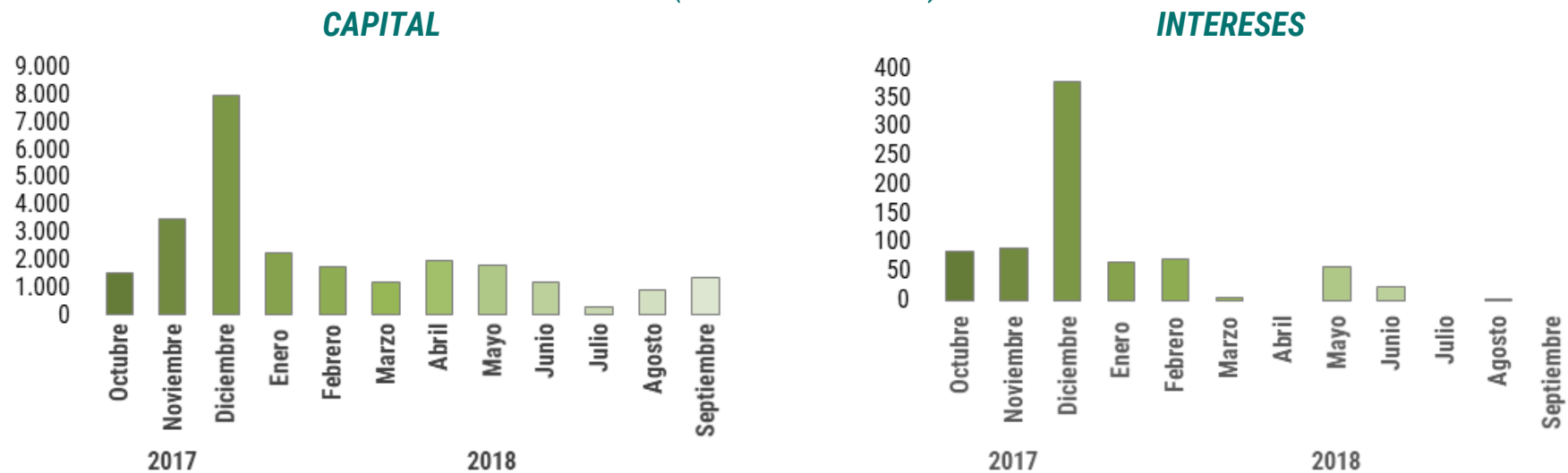
Como mencionamos, uno de los problemas principales de la actual situación, es la dinámica del endeudamiento que ha asumido la actual administración como forma de sostener el régimen macroeconómico, que se ha mostrado, como estamos viendo en estos meses, bastante frágil a la hora de sortear anuncios no esperados de política económica o factores económicos externos. El mega-vencimiento de Lebac que se realizó el martes 15 de mayo generó no sólo incertidumbre sino también una respuesta agresiva cambiaria y de tasas por parte del Banco Central como no se había visto hasta ahora. La licitación cerró con una renovación total de los vencimientos, pero al precio tanto de la pérdida de reservas durante todos estos meses como de la suba de tasas que erosionará la actividad económica para los próximos meses. En tal sentido, la incertidumbre no está exenta de volver a aparecer ya que todos los meses se volverán a producir estos vencimientos.

Por otro lado, tenemos los instrumentos del Tesoro Nacional que utiliza para financiarse internamente tanto en pesos como en dólares. El instrumento por excelencia es la Lete (Letra del Tesoro). El Tesoro se ha estado financiándose en forma creciente utilizando este instrumento, con lo cual, le permite evitar hacerlo a través del Banco Central (Operaciones de Mercado Abierto). El peso del vencimiento de los intereses y el capital de las Letes en el presupuesto irá creciendo y acumulándose, lo que generará con el tiempo no sólo la presión sobre el tipo de cambio producto del aumento y

sostenimiento de la deuda pública en pesos sino también el creciente peso de los intereses de la deuda en el presupuesto

de la administración pública nacional.

### PERFIL DE VENCIMIENTOS DE DEUDA DE LETRAS DEL TESORO NACIONAL (en millones de U\$S)



Fuente: elaboración propia, en base a Ministerio de Finanzas.

Estos son los perfiles de vencimiento de septiembre de 2017 pero sirven para demostrar como los mismos se van estableciendo como forma de renovar la deuda pública, recurriendo menos al endeudamiento externo y colocando deuda en el mercado interno. En abril de 2018 el Instituto de Trabajo y Economía Fundación German Abdala, calcula que en 2018 se pagarán vencimientos totales por USD 71.926 millones

de los cuales un 53% fueron emitidos por la actual administración tan solo durante el año anterior, lo cual demuestra la importancia de las Letes en la financiación a plazos cortos por parte del Tesoro. Esta cifra de vencimientos en 2018 representa el 60% del presupuesto 2018 de la administración pública nacional.

## SALARIO Y PODER ADQUISITIVO.

Además de la comparación cruda de la evolución del salario en dólares, otra forma efectiva para examinar el real poder de compra es indagando la capacidad de compra de artículos de consumo en cada uno de los países. Bajo este marco conceptual, se puede tomar una canasta de productos valorizada al tipo de cambio oficial de cada economía, y comparar contra el salario en dólares. Seleccionando el mismo conjunto de países de la región, se tiene que hoy la Argentina presenta el tercer peor salario mínimo de la región. Como resultado de este ordenamiento de países, se tiene que actualmente la canasta alimentaria explica un 3,87% del Salario Mínimo Vital y Móvil en nuestro país. El primer puesto lo ocupa Colombia, donde se aplica un 5,06% de dicho salario en la canasta. En segundo lugar, está Brasil, en donde es necesario un 3,92% del salario mínimo para consumir estos bienes. Finalmente, el país con mayor poder adquisitivo es Bolivia, donde la canasta representa tan solo el 2,61%. Sin embargo, al mismo tiempo tiene uno de los menores salarios medidos en dólares. La diferencia se encuentra en que el costo de la canasta es de menos de la mitad que en países como Chile o Uruguay, donde el costo de la canasta es el más elevado, pero al mismo tiempo tienen los salarios más altos.

### SALARIO Y PODER ADQUISITIVO (en U\$S y relación %)

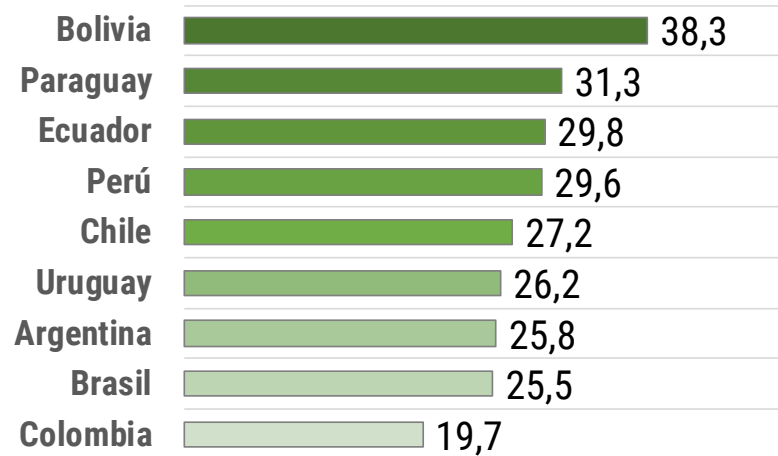
País	(en dólares)		% del Salario
	Salario Mínimo	Valor de la canasta	
Colombia	277	14,0	5,06%
Brasil	263	10,3	3,92%
Argentina	384	14,9	3,87%
Uruguay	452	17,3	3,82%
Chile	443	16,3	3,68%
Perú	285	9,6	3,38%
Ecuador	386	12,9	3,35%
Paraguay	366	11,7	3,20%
Bolivia	298	7,8	2,61%

Fuente: elaboración propia, en base a información de mercado.

Otra manera relevante para ilustrar la misma información es observando la cantidad de canastas alimentarias relevadas que se pueden consumir en cada uno de los países con el salario mínimo. Por ejemplo, con el salario mínimo en Bolivia se puede comprar, prácticamente, el doble de las canastas que se compran en Colombia con su canasta básica. El siguiente gráfico está ordenado de peor a mayor poder adquisitivo. Algo que cabe aclarar que lo que se comparan aquí son salarios mínimos, lo cual no necesariamente es representativo del nivel de vida general de la generalidad de integrantes de cada uno de los países. En ese sentido, lo que no se tiene en cuenta en este análisis es el porcentaje de la población que cobra este salario en cada uno de los países. Por ejemplo, si la mediana salarial de Colombia es del doble del salario mínimo y la de Bolivia es de la mitad, el análisis

anterior no es relevante en términos generales. Lo desarrollado anteriormente es relevante en cuanto a los sectores más vulnerables, quienes tienen un ingreso relativamente cercano, en promedio, al salario utilizado.

### PODER DE COMPRA DEL SALARIO (cantidad de canastas que puede adquirir el SMVM)



Fuente: elaboración propia, en base a información de mercado.

Los productos relevados fueron 10 y se seleccionaron en base a coincidencias en la composición del consumo en las canastas alimentarias de los países. En cuanto a la selección dentro de las variedades de cada uno de los productos, la metodología fue seleccionar el precio más barato disponible, siempre que no se encuentre en una oferta momentánea. Esto se hace por no haber coincidencias de marcas entre países.

#### Canasta relevada:

- Aceite de Girasol 1 Litro
- Arroz 1 Kg (largo fino)
- Fideos 500 Kg (spaghetti)
- Azúcar 1 Kg
- Huevos 1 Docena (blanco)
- Leche 1 Litro (descremada)
- Cebolla 1 Kg (blanca)
- Tomates 1 Kg (perita)
- Bananas 1 Kg
- Naranja 1 Kg